



MAT.: APRUEBA READJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-39-R121, ADQUISICION COMPUTADORES A TRAVES DE CONVENIO FORTALECIMIENTO DE RRHH EN APS AÑO 2021 Y DEJESE SIN EFECTO D.A. N° 2178 DE FECHA 16.11.2021 Y D.A. 2355 DE FECHA 09.12.2021.-

ALGARROBO, 15 DIC 2021  
DECRETO N° 2419



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía)
4. D. A. N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2021.
5. D.A. N° 1874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
6. D.A. N° 2178 de 16.11.2021 Adjudica Licitación Publica ID 2688-39-LE21.
7. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°367 de fecha 09.12.2021.
9. Acta apertura de propuesta publica 40/2021
10. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-39-LE21

**CONSIDERANDO:**

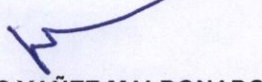
- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 4364 de fecha 22/10/2021 emitida por Informático Cesfam Algarrobo del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, señala que requiere adquirir 18 Computadores a través de Convenio Fortalecimiento Recursos Humanos en APS año 2021.
- Rechazo de Orden de Compra N° 2688-685-se21 Proveniente de Licitación Pública N° 2688-39-LE21, argumentando Quiebre de Stock, Por lo que se deja sin efecto Decreto Alcaldicio N° 02178 de Fecha 16.11.2021.
- Rechazo según Orden de compra N° 2688-696-se21, proveniente de Re-adjudicación Licitación Publica N° 2688-39-R121, argumentando quiebre de stock; por lo que se deja sin efecto Decreto Alcaldicio N° 2355 de fecha 09.12.2021
- Que la Comisión de evaluación consideró readjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia y que obtuvo el 3° mayor puntaje en Evaluación de Licitación.

**DECRETO:**

1. Re adjudíquese al proveedor Technosystems Chile Spa., Rut 96.678.350-8 con domicilio en Avda. Francisco Bilbao N° 268, Providencia; la Licitación Adquisición Computadores a través de Convenio Fortalecimiento Recursos Humanos en APS año 2021.
2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado al Technosystems Chile Spa, la suma de \$ 14.614.866.- (Catorce Millones seiscientos catorce mil ochocientos sesenta y seis pesos), con IVA, por contar con los requisitos solicitados en Portal Mercado Publico.
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.29.06.001 "Equipos Computacionales y Periféricos", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2021.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

  
PAULINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
JYM/PMMI/U.C/DVD/rpe  
DISTRIBUCIÓN:  
• Secretaria Municipal (1)  
• Archivo (1)  
• Adquisiciones Salud (2)

  
JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
RECEPCIÓN 15 DIC 2021  
FECHA SALIDA 15 DIC 2021  
OBSERVACIÓN N°